

Expediente: 1639/25

Carátula: **MARINO NICOLAS C/ GALVAN FRANCISCO ALBERTO JORGE S/ COBRO EJECUTIVO**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 3**

Tipo Actuación: **DECRETO**

Fecha Depósito: **30/07/2025 - 00:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20393601850 - *MARINO , Nicolas -ACTOR*

90000000000 - *GALVAN, Francisco Alberto Jorge-DEMANDADO*

20393601850 - *PALACIO, TOMAS, -POR DERECHO PROPIO*

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES N°: 1639/25



H106038607935

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones IV

JUICIO: "MARINO NICOLAS c/ GALVAN FRANCISCO ALBERTO JORGE s/ COBRO EJECUTIVO - PRINCIPAL - - ". Expte. N° 1639/25.

PROVEIDO CORRESPONDIENTE AL ESCRITO DIGITAL OTROS - POR: PALACIO, TOMAS - 29/07/2025 08:24.

San Miguel de Tucumán, 29 de julio de 2025.

1) Del planteo de nulidad efectuado: Córrese traslado a la parte demandada por el plazo de cinco días. Suspéndanse los plazos procesales a partir de la fecha del cargo del escrito precedente. Hago constar que la presentación se encuentra incorporada en el expediente digital para su toma de razón (art. 187 Procesal - ley 9531).

2) A lo demás: Resérvese para ser proveído a instancia del interesado una vez reabiertos los plazos procesales.- NAR - 1639/25 -

Actuación firmada en fecha 29/07/2025

Certificado digital:

CN=ANTONIO Ariel Fabian, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20254478246

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.